Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Cordillera

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC Nº 262 /2015.-

Caacupé, 19 de mayo de 2015.-

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción:

LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA, se dirige a Ud. en referencia a la nota DNCP/DNC/N° 8.742/2015, del PAC N° 292.209 Exp. N° 312.699 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"** a fin de manifestar que en respuesta al análisis del Pliego de Bases y Condiciones; y en cuanto a los siguientes puntos del mismo cumplo en informar:

✓ **Punto N° 1:** Han sido modificados los plazos de fecha tope de consulta.-

Atentamente,

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CORDILLERA

Firma, sello y Aclaración
Responsable de la UOC
C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa de Sección

SVAF